

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**55755** *Resolución de la Universidad Rovira i Virgili por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio de mantenimiento de los programas de gestión de recursos humanos (UXXI-RRHH) y de planificación docente y gestión académica (UXXI-AC) de la URV.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad Rovira i Virgili.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina de Contratación.
- c) Número de expediente: EXP. PL: URV.N01.05.01 SE 21/16.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [https://seuelectronica.urv.cat/perfil\\_contractant](https://seuelectronica.urv.cat/perfil_contractant).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de mantenimiento de los programas de gestión de recursos humanos (UXXI-RRHH) y de planificación docente y gestión académica (UXXI-AC) de la URV.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72267000
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, de acuerdo con el art. 170 d) del TRLCSP.

4. Valor estimado del contrato: 811.528,70.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 403.822,26 euros. Importe total: 488.624,93 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 31 de agosto de 2016 y rectificado el 2 de septiembre de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 5 de octubre de 2016.
- c) Contratista: Oficina de Cooperación Universitaria, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 403.822,26 euros. Importe total: 488.624,93 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios de valoración del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tarragona, 18 de octubre de 2016.- El Rector, Josep Anton Ferrer Vidal.

ID: A160074641-1